

PRESENTACIÓN

UN SUEÑO CONVERTIDO EN “REALIDAD”

CARLOS IGNACIO JARAMILLO J.

*Director Académico obra
Pontificia Universidad Javeriana*

doi: 10.11144/Javeriana.ris59.ptgs

I

Luego de transcurridos treinta años de “fallecido” en Bogotá (1993), el ilustre, egregio y recordado Profesor J. Efrén OSSA GÓMEZ, aflora esta anhelada, mejor soñada publicación que, como su nombre fielmente lo revela (*Liber Amicorum en Homenaje al Maestro J. Efrén Ossa G.*), tiene como propósito inequívoco, a la par que confeso y señero, rendirle un nuevo y emocionado tributo a quien fuera, y sigue siéndolo, uno de los más prominentes hombres de ciencia, de letras y de empresa que, orgullosa, como modélico hijo suyo, ha tenido Colombia a lo largo de su enriquecida vida republicana, lo que no empece que este sentimiento, igualmente, lo abracen otras naciones del orbe, toda vez que el Maestro, como los grandes hombres, fue un genuino ciudadano del mundo y, por ende, aquilatado patrimonio de la humanidad –incluido su amado terruño, “El Carmen de Viboral”, entronizado en el próspero oriente antioqueño, tierra de visionarios, aguerridos emprendedores y personas de bien–.

Y decimos anhelada publicación, habida cuenta que, por su prístina teleología, pletórico contenido y doctos artifices, esta no es una más en el mundo editorial y académico, sino un auténtico testimonio colectivo de gratitud imperecedera, de afecto infinito, de fidelidad plena a un *magister*, y de continuidad vibrante de su fértil legado, más vigente y perceptible que nunca, según tiene lugar, excepcionalmente en el cosmos, tratándose de un *maior*.

Y fe que el Dr. Efrén lo fue, por lo demás en forma superlativa, conforme todos los recordamos y recordaremos, cada vez más presente en nuestros corazones, remembranzas y vivencias, tanto que, con cierta frecuencia, por su penetrante incidencia y arraigado ejemplo, creemos, por momentos, terrenalmente que está aún con nosotros, pero en otros, con profunda desolación, se enseñorea la orfandad.

En efecto, este texto hunde sus raíces en el vívido interés de algunos de sus discípulos de poder cristalizar el sueño de nuestro Maestro, consistente en desarrollar una tercera

* Presentación realizada por el Dr. Carlos Ignacio Jaramillo J., a la edición de la obra “Teoría general del seguro. Los seguros en particular. *Liber amicorum* en homenaje al Maestro J. Efrén Ossa G.” Tomo III, Vol. 1. Bogotá, Editorial Temis, 2023.

parte de su excelsa *Teoría general del seguro* que, como se sabe, está dividida en dos partes y tomos: *La institución* (año 1987), y *El contrato* (años 1984, primera edición, y 1991, segunda edición), ambos editados por la prestigiosa Editorial Temis, su casa por décadas, tercera parte que tendría como propósito examinar los “seguros en particular” –o los seguros especiales o individuales–.

Tarea esta que, con solvencia, había emprendido con suficiente antelación, concretamente con motivo del advenimiento de su célebre *Tratado elemental de seguros*, en el que millares de lectores abrevaron a la sazón, en procura de aproximarse, fiablemente, a la ciencia –y técnica– del seguro, merced a la sabiduría que del mismo brotaba –y sigue brotando–, puesto que de “elemental”, es cierto, solo conservaba el título (Bogotá, Editorial Lerner, 1963), proceder muy propio de la sencillez, austeridad, discreción, prudencia y humildad proverbiales del Profesor Ossa, por cuanto su tratado se tradujo, sin un ápice de exageración, en brújula u oráculo aseguraticio, no sólo en Colombia, sino en innúmeras naciones.

De hecho, tan robusto *corpus*, madurado e impreso bajo la regencia del Código de Comercio Terrestre de 1886, recordará el lector de color grisáceo, en el que el Maestro se aplicó al estudio de los seis seguros más característicos del momento (década del sesenta: seguros de personas, transporte, incendio, vehículos, de fianza y responsabilidad civil), engalanó buena parte de las bibliotecas nacionales e internacionales, a las que ulteriormente arribaría la precitada *Teoría general del seguro* (Tomos I y II), fruto de la redimensión del consabido *tractatus*, con ocasión de la floración del Código de Comercio del año 1971, contentivo de novísimas disposiciones y no pocas reformulaciones en materia de seguros, consignadas en su Título V del Libro Cuarto (decreto ley 410 de 1971, “Del contrato de seguro”), situación sobreviniente que exigió se ocupara de un nuevo y moderno universo jurídico (“nuevo orden aseguraticio”).

Labor que, con mística, devoción y denuedo, pacientemente, casi a fuego lento, llevó a cabo a lo largo de la década de los ochenta, y en los albores de los noventa, con el acompañamiento de su entrañable discípula, la Dra. Carmenza Mejía Martínez, puesto que jamás se jubilaron, ni él, ni su máquina de escribir, sustituida al final de sus días por un computador portátil que, con un dejo de inquietud e incerteza, le demandó sumergirse en clases de computación, que tomaba en su oficina, vecina de la mía en la firma de abogados, Salazar, Pardo y Ossa, en la que conté con el privilegio inmenso de su renovada compañía, de sus sabios consejos, de sus agudas lecciones de vida y de seguros, tanto matutinas, como vespertinas, esas que otrora comenzaron en 1981, ininterrumpidamente, hasta el 23 de enero de 1993 –día en el que se inició nuestra primera y *horribilis* orfandad–.

Sin embargo, muy a su pesar –y el de millares de estudiosos e interesados en el seguro, y en el reaseguro, en el que igualmente brilló con luz propia–, su deseo de abordar los seguros en particular en el marco del nuevo Código de Comercio, no pudo materializarse en vida, sin perjuicio de la referencia tangencial a algunos de ellos, bien tratándose del Tomo I, referente a la “Institución” del seguro, o bien tratándose del Tomo II, relativo al “Contrato”, según se recreó, e incluso, en algunos escritos suyos (artículos, conferencias, ponencias, etc.), publicados en re- vistas y memorias, buena

parte de ellos recogidos, años después, en la publicación titulada: *J. Efrén Ossa: Vida y obra de un Maestro* (Acoldece y AIDA, Bogotá, 1998).

II

En este orden de ideas, ante la cruda –y aún lacerante– *realitas* del “deceso” del Maestro, y ante el hecho objetivo de no haber podido agotar el plan de su obra y, por tanto, estructurar un tercer tomo encaminado a abordar, en asocio de los dos primeros, toda la temática aseguraticia y reaseguraticia (la institución o la empresa de seguros, los contratos de seguro y reaseguro y los seguros especiales o individuales), pensamos que sus discípulos, seguidores y admiradores, gracias a esa deuda de gratitud colectiva con él y con su inmarcesible memoria, colegiadamente podíamos contribuir a que se cumpliera el referido sueño suyo, hoy de todos nosotros, por igual, sin soslayar la distancia y las limitaciones reinantes, por lo menos las nuestras, claro está.

Expresado en otros términos, a diferencia de lo que *prima facie* pudiera parecer, esta no es una publicación aislada, que irrumpe insularmente, como si fuere un libro laudatorio, de modo exclusivo, sino un texto que, por decisión de la distinguida familia del Profesor OSSA, secundada por la Editorial Temis –a instancias nuestras y del Comité Académico luego constituido–, se integra al tejido de la obra originaria, es decir fundiéndose con ella, en guarda de formar una unidad: *Teoría general del seguro*, en tres tomos, se itera: la *Institución* y el *Contrato*, ambos de autoría del Maestro, y *Los seguros en particular*, escrita por sus incondicionales discípulos y admiradores, *mutatis mutandis*, extensión suya y, por ende, portadores de un mismo ADN académico, todo ello con el único objetivo de que se abordara, en su conjunto, la tridimensionalidad del seguro: la empresarial, la contractual, general, y la contractual, especial o particular.

He ahí entonces, *grosso modo*, descrita la génesis de este tercer tomo (vol. I), labrado por un granado y docto grupo de académicos patrios, enlazados por un acerado vínculo en común: admirar y respetar, irrestrictamente, la memoria imperturbable del Dr. Efrén, el que lleva por título: *Liber Amicorum en Homenaje al Maestro J. Efrén Ossa G. (Los seguros en particular)*, quienes luego de la invitación respectiva formulada por su Comité Académico, en forma noble y generosa, aceptaron formar parte de esta empresa académica, auspiciada por la (i) Universidad Javeriana, la casa del Profesor OSSA por décadas –y la nuestra también–, (ii) la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros, su amada Acoldece, de la que fue fundador, su Presidente y su guía insomne por lustros, (iii) la Editorial Temis, su hogar editorial a partir de los años ochenta, y (iv) por los miembros de su adorada y distinguida familia, en especial por sus renombrados hijos, Julián Efrén y Luciano Andrés, sus continuadores en la esfera empresarial aseguraticia.

A todos ellos y ellas, sin excepción, sin perjuicio de ulterior y obligada refrendación, nuestro reconocimiento anticipado, puesto que, sin su cualificado y esmerado concurso, esta obra que ve la luz editorial como renovado testimonio de *amor fraternus*, y de *amor iuris* por un esplendente e irrepetible ser humano, un esposo y padre devoto, un ciudadano modelo, un jurista y empresario superior, y el arquitecto, entre millares de cualidades y ejecutorias, de la apellidada “Escuela colombiana de Derecho de seguros”.

III

Pincelada pues la etiología de este *Liber Amicorum*, importa aludir, sucintamente, a su estructura y contenido inicial, circunscrito a los *Seguros en particular*, según se historió, dividida en dos grandes segmentos: el primero, orientado a desvelar algunos aspectos neurálgicos y puntuales concernientes a su vida personal y familiar, a su vasta trayectoria en los planos jurídico, empresarial, e institucional, a sus innúmeros logros en los ámbitos nacional e internacional, y a lo que significó y significa en la órbita humana y personal, a partir de autorizadas visiones familiares, y personales.

Nos referimos a las cinco semblanzas elaboradas por sus venerados hijos, Julián Efrén y Luciano Andrés OSSA, por su idolatrada nieta, Natalie VOLKMAR Ossa, por su devota discípula, Carmenza MEJÍA M., por su discípulo juvenil, Diego Alejandro Coronado S. y por el suscrito, igualmente su discípulo de todos los días.

Dichas semblanzas, en su orden, se intitulan:

- *Semblanza personal, parental y profesional* (Julián Efrén y Luciano Andrés OSSA G.).
- *Semblanza familiar: una conversación sobre mi abuelo* (Natalie Wolkmar Ossa).
- *Semblanza académica, institucional, legislativa, empresarial e internacional* (Carlos Ignacio JARAMILLO J.).
- *J. Efrén Ossa: mi Maestro* (Carmenza MEJÍA MARTÍNEZ).
- *J. Efrén Ossa: una inspiración para la juventud* (Diego Alejandro CORONADO SABOGAL).

Y el segundo de los anunciados segmentos, contentivo de veinticinco eruditas contribuciones científicas, registradas en la correspondiente tabla de contenido, enderezadas a escrutar los más salientes seguros en particular (seguros de daños y seguros de personas), tanto los más convencionales, como los más modernos y sofisticados (*vetera y nova*).

Dicho número de contribuciones, realmente elocuente, hace de esta publicación, hay que expresarlo sin ambages, una de las más trascendentes en la literatura jurídica, técnica y económica del seguro a nivel planetario, no solo por la elevada cantidad de tipos aseguraticios auscultados (dimensión cuantitativa), sino también por la calidad y autoridad de los articulistas, de veras notable (dimensión cualitativa), lo que debe llenarnos a todos de indescriptible complacencia, *rectius* orgullo –incluido igualmente al Maestro–, en consideración a que reunir tal pléyade de autores, amerita ser subrayado con tinta indeleble, como indeleble es el reconocimiento a los que, con desbordado afecto e indubitable deferencia, participaron en este naciente volumen, un sueño hecho “realidad”.

IV

Tal habrá sido la acogida de esta iniciativa en su estado primigenio, que presurosamente, con singular entusiasmo, y de nuevo en el campo de los “sueños”, con un dejo de

“aventura académica”, lo reconocemos, y estando en curso la edición del texto destinado a los “*Seguros en particular*”, le propusimos al Comité Académico del *Liber Amicorum* en comento, que diéramos un paso más, justamente en la misma dirección originaria del Maestro: cubrir algunas temáticas adicionales que, por sus connotaciones y especificidades, con holgura, no encuadraban en la *summa divisio* que, de antiguo, caracteriza la disciplina del seguro: la “parte general” (teoría del contrato de seguro), y la “parte especial” (los seguros en particular o especiales), lectura binaria que, por estrecha, en veces se agota –o asfixia–, reclamando una conveniente amplificación de su espectro.

La citada propuesta, osada –quizás también por lo de Ossa–, lo reiteramos, contó con el gentil beneplácito de los restantes miembros del Comité, dueños de toda nuestra consideración y respeto: la Profesora Carmenza Mejía Martínez, dinámica y comprometida Vicepresidenta de Acoldese, discípula fervorosa e indiscutida del Maestro Ossa, el suyo y el mío, desde que era una novel profesional del Derecho, y en la actualidad, una de las más conspicuas, respetadas, agudas y cualificadas profesionales y académicas patrias; el Doctor Luciano Andrés Ossa Gómez, miembro de la “dinastía” Ossa, y uno de sus hijos que, más caracterizadamente, con tesón, se ha empeñado en preservar incólume su recuerdo, a la vez que de gran figuración en la práctica del seguro colombiano e internacional, y el Doctor Diego Alejandro Coronado Sabogal, Director de Acoldese joven, que como ya expresamos, es uno de los nuevos y activos miembros de la Asociación que, desde el comienzo, más notorio interés ha mostrado por conocer la vida, hoy legendaria, y la obra sin par del Profesor Efrén, uno de sus encumbrados referentes.

Así las cosas, el citado Tomo III, solitario en sus inicios, se acompañará de un nuevo eslabón editorial, dando entonces origen a dos volúmenes: uno primero, destinado al análisis de los *Seguros en particular*, según se ha explicitado, y uno segundo, enderezado al estudio de los *Grandes temas del seguro contemporáneo*, el cual se espera que emerja de la imprenta, muy próximamente, gracias a la ingente colaboración de un número superior a la treintena de aprestigiados y brillantes académicos nacionales e internacionales que, por su palmarés, le darán lustre a este novísimo proyecto, a su turno inmerso y, por contera parte inescindible del *Liber Amicorum en Homenaje al Maestro J. Efrén Ossa G.* (tomo III de la *Teoría general del seguro*).

Este segundo cuerpo (vol. II), como su nombre lo revela (*Los grandes temas del seguro contemporáneo*, se refrenda), persigue el examen de los temas más relevantes, actuales y atrapantes en la hora de ahora. No solo desde una perspectiva jurídica, sino igualmente económico-financiera, técnica, tecnológica, etc., complementando, armoniosamente, los tópicos abordados en los tomos I y II, y en el volumen I del tomo III, en comentario, anhelando, lo anticipamos a manera de ilusión irrefrenable, la posible aparición futura de un tercer volumen de este *Liber Amicorum*, encausado a analizar las “Grandes decisiones judiciales en materia de seguros –Análisis y comentarios: Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Corte Constitucional, y laudos arbitrales–.

Volumen III que, Dios mediante, con la intermediación fidedigna de nuestro Maestro eterno, fervientemente desearíamos impulsar, con el acompañamiento inestimable de

su Comité Académico y de las instituciones y organizaciones que, *ab initio*, lo han arropado sin reservas, y de otras que, por su carácter internacional, solidariamente se han sumado, según sucede con el Comité Ibero-Latinoamericano de AIDA-CILA, del que fuera fundador y Presidente el Profesor Ossa, merced al continuo apoyo de la Dra. Sandra Ramírez, su anterior Presidenta, hoy Presidenta Honoraria.

Lo anterior explica, de un lado, que los autores invitados, *in complexu*, no fueran sólo colombianos conforme aconteció con el anunciado volumen I (*Los seguros en particular*) y, del otro lado, que su experticia no se circunscribiera a lo jurídico, exclusivamente, con el fin de convocar a prestantes economistas, actuarios, y a otros profesionales vinculados al seguro, como se sabe una de las áreas del conocimiento que más expertos reúne, en paladina muestra de comunión y de convergente interdisciplinariedad (vol. II), lo que la enriquece, en grado sumo, confirmando su irrefutable contenido panorámico y social, porque la sociedad, naturalmente, no es solo de los abogados. Al fin y al cabo, felizmente, ella es *res commune*, en la que todos cabemos.

Por lo tanto, este *Liber Amicorum*, prueba de adamantina inclusión, es pues la sumatoria de dos volúmenes de autoría de los discípulos, de los seguidores, admiradores y amigos del profesor Ossa de diversas naciones, en lo pertinente (Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, Italia, México, y Uruguay), quienes nos hemos reunido, al unísono, para corear su nombre y sus apellidos, todo sin perjuicio de la floración de uno tercero –según lo decreten las circunstancias–.

Y para expresarle, al mismo tiempo, un sonoro agradecimiento por lo realizado en su vida terrena, y aún después de ella, porque vive en cada uno de los corazones de más de setenta autores que, sin vacilación, con generosidad mayúscula, ya se unieron a esta empresa académica, como anteriormente la llamamos, o si se prefiere a esta “familia” que, alrededor suyo, se ha tejido en el telar del afecto y la admiración por su colosal e incommensurable laborío, tanto que, al igual que millares más, todos somos auténticamente “Efrenistas”, amén que “Ossistas”.

Por ello, no deja de ser llamativo que el Profesor Ossa en el año 1991 dedicó la segunda y última edición del tomo II referente al “Contrato” de seguro, con todo afecto a sus amigos (“A mis amigos”), sin haber imaginado, ni remotamente, que tres décadas después, sus destinatarios primigenios (amigos y admiradores), serían los que le dedicarían a él, a su memoria, esta naciente obra, la que precisamente lleva por diciente título: “libro de los amigos” (*liber amicorum*).

V

Justísimo entonces, en virtud de lo narrado en precedencia, es renovar el agradecimiento especial de la Universidad Javeriana, de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros, Acoldense, del Comité Ibero-Latinoamericano de AIDA-CILA, de la Editorial Temis, de la familia Ossa, y del Comité Académico de esta emergente publicación –incluidas las venideras–, a cada uno de los autores que la engalanan –y engalanarán–, pues sin su valiosa, decidida y oportuna cooperación, el sueño del Maestro, seguiría siendo eso: solo un sueño, por de pronto una quimera; hoy, empero, en consonancia

con el epígrafe de esta deshilvanada presentación, convertido en “realidad”, o en apariencia de “realidad”:

¿Qué es la vida? Un frenesí.

¿Qué es la vida? Una ilusión,

una sombra, una ficción,

y el mayor bien es pequeño:

que toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son.

(PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA, *La Vida es sueño*, siglo XVII).

Sigamos entonces, Maestro, y ejemplo perenne mío –y de todos–, eternamente soñando juntos, en la misma “barca”.

Mi vida, por un sueño... por dos...